

# Diario de Burgos

Año XXIV.—Número 7.164 —Burgos.

Inventaria. Redacción y Administración: calle de Vitoria, 18, bajo. Teléfono núm. 106.

Martes 20 de Octubre de 1914.

## M. GUTIERREZ

Médico

Ex-alumno de la Clínica Tarnier, de París  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
CONSULTA DE 11 A 1, LAIN-CALVO NÚM. 6, 3.º

## Ecos políticos

DESDE MADRID.

Mucha gente sigue pensando que hay para los intereses nacionales un serio peligro en la próxima reapertura de las Cortes, que desde hoy están convocadas, habiendo firmado el Rey esta mañana, en su despacho con el presidente del Consejo, el decreto oportuno.

Nace la creencia de estos temores acaso en la insistencia con que se ha dicho que la nota facilitada de la reunión última de los exministros liberales, no reflejaba exactamente lo ocurrido en ella y que alguno de los puntos tratados se había considerado por los reunidos oportuno escamotearlo a la curiosidad pública.

Este misterio en que se quiere envolver esa reunión, que algunas llaman graciosamente aqñelarre, lo relacionan muchos con los últimos puntazos dados por Gentiles desde las columnas del *Diario Universal*, en un tono algo bñlico y hasta cierto punto contrario a nuestra neutralidad.

Y nace de esto en muchas gentes la creencia de que hay un grupo de políticos españoles empeñados en que salgamos de la neutralidad, poniéndonos en la conflagración europea de parte de los aliados.

Quienes esto aseguran dan varios nombres: Romanones, Lerroix, Pérez Caballero. E inician campaña contra esos supuestos propósitos.

Ha sido esto lo que determinó que ayer el señor Vázquez Mella hiciera, ante varios reporteros en el Congreso, sus enérgicas manifestaciones, en el sentido de que si se tratara de romper la neutralidad, llevándonos a la lucha del brazo de Inglaterra, él provocaría un alzamiento en el país contra los que nos pretendían llevar por ese camino a una ruina cierta.

Nosotros no creemos que en las Cortes se atreva nadie a pretender la ruptura de nuestra neutralidad. Los que íntimamente creen que debemos romperla, si los hay efectivamente, no se atreverán a decirlo.

Es muy grande la coacción saludable, como la llamó ayer el señor Dato, que sobre todos ejerce la opinión pública, que tan clara y unánimemente se ha manifestado en esta ocasión en favor de nuestro cruzamiento de brazos ante el conflicto guerrerco.

Partidario de que fuéramos a la guerra solo el señor Lerroix se mostró hace tiempo y a estas horas seguramente se habrá templado en sí aquellos arreos, a que la opinión pública, manifestada en las calles, puso el correctivo de su repulsa.

Respecto a los liberales, no creemos que sean partidarios de que rompamos nuestra neutralidad. Sus escrupulos no llegarán a más que a pensar que hemos debido movilizar y adoptar precauciones, por si algún contratiempo nos obligara en un momento dado a salir de nuestra situación actual.

Pero esos escrupulos se desvanecerán

tan pronto como Dato explique en las Cámaras por qué no ha movilizado, en los términos en que ayer lo hizo ante los periodistas. Aunque no creemos que en las Cortes se aborde de frente este asunto, ni que haya nadie que pregunte al Gobierno por qué no movilizó, ni menos aún que le censure por no haber movilizó.

En los círculos políticos por centésima vez se habla de que hay corrientes de aproximación entre los liberales de una y otra rama, asegurándose por algunos hasta que llegarán a las Cortes ahora unidos, al menos circunstancialmente. Si así fuera, esto podría constituir el principio de una inteligencia definitiva. Veremos lo que va resultando cierto de cuanto a este respecto se dice.

Otro rumor importante hay en la prensa madrileña de hoy, el que se refiere a posible pronta dimisión de nuestro embajador en Francia, marqués de Valtierra. Lo transmite de San Sebastián un corresponsal y añade que para sustituirle será designado el señor Quiñones de León. De esto hay una cosa. El deseo manifiestamente indicado por los liberales en las columnas de *Diario Universal* de que cese el marqués de Valtierra en el desempeño de la embajada. Pero el Gobierno está satisfecho de su gestión. Y en caso de que el marqués dimitiese, algunos que pretenden estar bien enterados de estas cosas, dicen que no sería prudente la sustituyera quien el corresponsal citó arriba. Cuando Valderra fué nombrado embajador dijo la prensa de París que era un amigo personal del Rey, que así demostraba sus simpatías por Francia. Nombrado a Quiñones de León, un íntimo de S. M. Majestad, se insistiría en el tema y los alemanes acaso encontrarán en ello una prueba de poca simpatía hacia ellos, cuando para el mantenimiento de la neutralidad lo que conviene es una gran cordialidad con todos los beligerantes.

M.

19 Octubre.

## El doctor Muñoz

CONSULTA EN BURGOS

El doctor Muñoz, especialista en garga, nariz, oídos y enfermedades del pecho, que tiene su consultorio en Madrid, Paucarral, 99, donde tiene operados con gran éxito numerosos enfermos de Burgos y su provincia, accediendo a instantes peticiones de enfermos que desean curarse abre su consulta en Burgos, Hotel París, desde el día 14 al 22 del corriente mes de Octubre.

Pasado el día 22 de Octubre, termina la consulta. Pero el doctor Muñoz estará en Burgos cuantos días sean necesarios para asistir a sus enfermos operados ó pendientes de curación, para ultimar el tratamiento. Curación de la tordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fteidez ó mal olor de sientos, osteros, anginas, vegetaciones, pólipos, sífilis de la boca, faringo y laringo, bronquitis, asma, tisis, etc. Operaciones de toda clase de tumores. Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. La estadística del doctor Muñoz viene dando un 94 por 100 de curación, a pesar de los muchos enfermos desahuciados que concurran a su consulta.

Y en la temporada que se iba de hacer en Bilbao, según costumbre de todos los años, ha llegado a 9550 por 100. Terminados sus trabajos en Burgos, el doctor Muñoz marchará a su consultorio de Madrid, Consulto en el Hotel, 10 pesetas, y lo mismo los domingos y días festivos.

jamón despidía grato y goloso trulllo. Si diénte vorez, impleable, iba royendo la loncha.

El poeta contemplaba la tarea española. Al fin se aventuró: —Hombre, huele muy bien ese jamón: déjame que lo pruebe. Dió un enorme mordisco a la loncha, tan grande que los dedos de Cuesta poligraron.

Luego añadió: —Dame un poco de pan para tragarlo. Dióse pan Cuesta. El queso fué también del gusto de Temistocles. El queso le inspiró, por ser de oveja, algo bucólico. Y luego, probando de las uvas, prometió urdir un soneto al mosto.

Al terminar exclamó: —Sabes que en broma he comido como una flera. ¡Bah! ya no voy a casa de Menéndez Pelayo. Me sentaría mal.

VIII

Al día siguiente Cuesta escribió un artículo. Calentito aún, leyósele a Temistocles, quien le encontró bastante profano.

—Es intenso—decía.—Cred que pueden darte dos duros por él. Y a la húsma de dos duros partió Benigno hacia la redacción del *Léame usted*.

EL DÍA DEL PILAR

## La bandera de la benemérita

Pancorbo

El benemérito, el glorioso y nunca bastante ponderado cuerpo de la guardia civil, que tantas y tantas pruebas tiene dadas de su cultura, de su acendrado amor a nuestra madre patria y a la que justamente es su excelsa patrona, la Santísima Virgen del Pilar, celebró el día 12 de los corrientes una doble fiesta: la tradicional que celebra la iglesia unita en ese día y la bendición de la bandera española que, por vez primera, había de izarse en la casa cuartel de esta villa.

Organizada la fiesta por el celoso comandante de este puesto y guardias a sus órdenes, el domingo, día 11, al toque del «Angelus», fué anunciada la festividad del día siguiente con infinidad de cohetes, indio en estos pueblos de grandes solemnidades; y al mismo domingo y en la misa parroquial, el virtuoso coadjutor é hijo de esta villa don José Gordo, hizo saber al pueblo que en la mañana del lunes y hora de las diez en honor de la Virgen Santísima del Pilar, íncolita y esclarecida Patrona del prestigioso instituto mencionado, se celebraría una misa solemne, a la que estaban invitadas todas las autoridades locales y distinguidas personas del pueblo, así como los señores maestros con sus discípulos, y que en el acto de la misa sería bendecida la bandera española que más tarde había de honrar a este pueblo, izándose en el cuartel de la guardia civil, Encarnación, con tal motivo, la puntual asistencia de todo el vecindario í tan sagrado como solemne acto.

Al amanecer, los convalidos voladores, nos anunciaron que el 12 de Octubre de 1914, era día grande, día indeleble é impensadero recuerdo para este puesto de la benemérita y para el pueblo de Pancorbo.

Sean las diez de la mañana y el templo parroquial se hallaba totalmente lleno de fieles, que así testimoniaban una vez más el justo, debido y merecido homenaje de veneración profunda a la que es Madre de Dios y Madre nuestra.

Dió principio tan sagrado acto bendiciendo la enseña roja y guinda el ya mencionado señor Gordo, asistiendo de padrinos el comandante de este puesto, D. Servilio González, y la señora maestra de esta villa, D.ª Lucía Pompeya del «...» daban escolta, los veteranos y simpatizos que, a las señoras Arribas y Sengueros.

una procesión cívico-militar hasta la casa-cuartel, donde el cabo comandante, después de colocar la bandera en el sitio que en las fiestas nacionales ha de izarse, dirigió al vecindario toda su flogos y persuasiva palabra, diciéndonos primero que la bandera que acababa de ser bendecida, era la verdadera representación de nuestra amada y querida Patria y que si nos preciáramos de ser buenos españoles, si amar y honrar a nuestra madre Patria, honrábamos y amábamos a la enseña roja y guinda que es su consagración sacramental; dijimos también, que es la misma que sirve de faro luminoso que guía a nuestros hermanos que, defendiéndola a ella, defienden a España, derramando el precio hasta la última gota de la sangre de sus venas, y la misma que pregona las glorias de nuestras tropas españolas.

Después de, emocionadísimo, dar las más cumplidas gracias a todos por su asistencia a tan solemne acto, nos encareció muy mucho el respeto que nos debe de merecer la bandera española.

Sus últimas palabras, con una sentencia de Napoleón, fueron acogidas por el numeroso público con una atreñadora salva de aplausos.

A continuación los niños entonaron el himno a la bandera.

Con facilidad de expresión y profandamente entusiasmado nos dirigió la palabra el respetable coadjutor de esta parroquia é hijo de esta villa D. José Gordo, quien nos puso de manifiesto que el

cuartel de la fe netamente cristiana, es el que había hecho gloriosa la bandera española desde la célebre y memorable batalla de las Navas de Tolosa.

Hizo un acabado estudio de los hechos gloriosos de nuestras tropas, entonando un himno a los ejércitos cristianos que dieron días de renombre y gloria impercedera a nuestra amada Patria.

Terminó el fogoso orador su notabilísimo trabajo, inspirado en un sentimiento educativo, dirigiéndose a los niños y diciéndoles que respetasen el venerando símbolo de nuestra amada patria, abrazando la bandera y estampando en la misma un ósculo en nombre del vecindario de Pancorbo.

Una ovación estruendosa y prolongada, premió el meritísimo trabajo de tan ilustrado sacerdote.

A la una de la tarde y por el acreditado fondista de esta villa fué servido en la habitación del cabo un suculento banquete, al que asistieron, además de este y los guardias, el clero, los señores médico, farmacéutico, veterinario, notario, abogado, jefe de estación, maestro, secretario de Ayuntamiento, juez municipal, D. Victoriano Sáez y señor Sobrón, párrocos de Aitablo y Villanueva del Conde, etc., etc.

A la terminación del banquete y cuando los comensales saboreaban el exquisito moka, los simpáticos y populares músicos de esta villa Vicente y Luis Torres, con sus bandurrias y guitarras, descubiertos ante la bandera, tocaron unas bonitas piezas de su vestísimo repertorio, terminando con una jota aragonesa, cantando unas coplitas tan sentidas como patrióticas y alusivas a la fiesta del día, terminando con la mayor armonía ya así al ocaso del día 12 de Octubre de 1914, fecha que son los corazones de los pancorbinos permanecerá indeleble.

Reciban con tal motivo nuestra entusiasta felicitación el comandante del puesto y guardias a sus órdenes.

El corresponsal.

## La guerra europea

En la Prusia oriental

JUICIOS DE «THE TIMES»

El redactor militar de *The Times* juzga de esta manera la situación en el teatro de la guerra en la Polonia rusa, y sus probables consecuencias:

«Los rusos hablan poco, pero no están inquietos por el avance alemán en su Polonia. Su deseo es presentarse batalla en el Vistula.

Entre nosotros existe todavía una idea errónea sobre las operaciones rusas. Se llega a comprender la rapidez de su movilización, porque la invasión de Galitzia y el avance en Hungría significan el recorrido de grandes distancias. Lo que no se comprende tan bien son los difíciles problemas de transporte que para ello han tenido que resolver los rusos. Sus ejércitos deben ser aprovisionados; sus columnas de municiones deben estar continuamente reforzadas, y sus heridos deben ser llevados a sus hospitales. Para lograrlo tienen pocos caminos a su disposición, especialmente ferrocarriles, y es un país difícil de atravesar.

Conviene a los rusos que los alemanes, en su precipitación por tomar la ofensiva, sean ellos quienes se carguen todos estos inconvenientes. Si la gran batalla, que debe estar ya acaecida, da el triunfo a los rusos, éstos no avanzarán hacia Berlín con la velocidad de un automóvil; pero, aun haciéndolo lentamente, su constancia será insuperable.

Otro error es el de creer que Alemania no sufrirá los efectos de la invasión hasta que los rusos hayan atravesado el Oder, porque la verdadera Alemania está situada al Oeste de este río. Lo cierto es que Alemania está gravemente herida por la invasión inmediatamente que los rusos pasen sus fronteras. Silesia es una de sus mayores y más ricas provincias, y Breslau es la segunda ciudad de Prusia.

Las minas de carbón silesianas son las

más importantes de Europa, y su pérdida constituiría un rudo golpe para Alemania. Por otra parte, dicha provincia es famosa por sus grandes industrias, y su conquista sería casi tan importante como la ocupación de las ciudades prósperas del Rhin inferior.

Las propiedades de los «junkers» están en su mayoría situadas al Este del Oder. La urgencia con que los Cuerpos de ejército han sido lanzados en la Prusia oriental demuestra sobradamente que los rusos pueden dañar a los «junkers» en el sitio más sensible, sin atravesar el Oder.»

NOTA OFICIAL

Petrogrado.—Un parte oficial del Estado Mayor ruso dice: Hemos tenido éxitos parciales. Se libraron encarnizados combates en la región de Versovia y al Sur de Przemysl.

Desde Burdeos

COMUNICADO OFICIAL DE LA NOCHE

El parte oficial del Gobierno francés de las diez de la noche dice así: En Bélgica los ataques de los alemanes entre Nieuport y Dixmuiden han sido rechazados por los belgas, eficazmente ayudados por la escuadra británica.

Entre Arras y Roye hemos logrado ligeros progresos en diversos puntos. Los soldados franceses llegaron hasta las alambradas de las defensas de los alrededores de Saint Mihiel.

Hemos ganado terreno en la orilla derecha del Mosá.

Del resto del frente, no ha llegado ninguna noticia importante.

Datos para la historia

CÓMO PIENSAN AHORA LOS YANKERS

Según despachos de Nueva York, el presidente de la República, Mr. Roosevelt, está publicando una serie de artículos combatiendo a los alemanes y afirmando que es injusto que las naciones fuertes puedan pretender destruir a las pequeñas, dignas de respeto por su honradez y su amor al trabajo, como Bélgica.

En el aire

LA CAPTURA DE UN AVIÓN ALEMÁN

De Nancy dicen que un avión alemán arrojó sobre la población varias bombas.

Una de ellas llevaba una banderola con un pliego que decía lo siguiente: «A dos mil metros sobre Nancy, y disgustado por verme impedido para hacer una visita, no puedo sino enviaros un saludo con varios kilos de pólvora y metralla.»

El avión alemán inició su ruta de regreso perseguido por varios aeroplanos franceses, los cuales le destruyeron, matándose en la caída los dos oficiales alemanes que le tripulaban.

Turquía se prepara a la lucha

PERSIMISMO EN ROMA

Aumentó en Roma el pesimismo por la actuación de Turquía.

EL EMBAJADOR INGLÉS

El Gobierno inglés ha ordenado a su embajador y al personal de la embajada en Constantinopla que abandonen inmediatamente la ciudad.

Se les advierte la conveniencia de que salgan acompañados de sus familias.

Perseguiría indudablemente que Inglaterra conociese los propósitos de Turquía y se aperece a la lucha.

TRABAJOS DE FORTIFICACIÓN

A los jefes alemanes se les ha confiado el mando de las fuertes de los Dardanelos.

Se han montado en ellos nuevos y poderosos cañones enviados de Alemania.

Por orden de los alemanes se han fortificado ambas orillas del Bósforo con baterías rápidas y líneas de minas explosivas.

PROCLAMA TURCA

El día que quedaron abolidas las capitulaciones se publicó una proclama en

turco, diciendo que la abolición se debía al kaiser, gran amigo de todos los mahometanos.

LOS CONTINGENTES TURCOS

El ministro de la Guerra turco ha declarado que si estalla la guerra entrarán inmediatamente en el campo de batalla de 500 a 750.000 turcos.

LOS TURCOS, GERMANÓFILOS

A juzgar por noticias llegadas de Roma, la actitud de Turquía ha motivado que Inglaterra se dispusiese a declarar la guerra, pero desistió de tal propósito ante el consejo de Francia y el rugido de Rusia. Esta última veía un peligro para su imperio a causa del ataque de las tropas otomanas.

Por lo demás, Turquía mantiene una actitud verdaderamente provocadora. En las calles de Stambul se han repartido ejemplares de una hoja, en la que aparece el retrato del Kaiser con el texto siguiente: «S. M. el Sultán y los 300 millones de mahometanos que viven dispersados por la superficie de la tierra, pero unidos por su respeto al Califá, pueden estar seguros de que el Kaiser será siempre su amigo.»

Según noticias que comunican a un periódico de Milán su corresponsal en Constantinopla, así el Gran Visir como los ministros y demás altos funcionarios otomanos son cada vez más adictos a Alemania.

DISTRIBUCIÓN DE TROPAS

Según informes de Constantinopla, pasan de 600 los generales, jefes y oficiales alemanes que se han incorporado al ejército otomano, cuyo uniforme vistón.

Todo este personal alemán ejerce el mando de 300.000 turcos movilizados, cuya distribución es como sigue: El primer cuerpo de ejército está en Constantinopla; el segundo en Andrinópolis; el tercero en Ródosto; el quinto en Tebas; el sexto en la costa del Mar de Mármara, formando dos ejércitos mandados por el general alemán Limán von Sanders y por otro general turco. El 11.º cuerpo de ejército está en Diabekín, el 12.º en Damasco y el 13.º en Bagdad.

En la situación actual, Alemania obtiene con la actitud de Turquía que 200.000 rusos están movilizados en la frontera del Cáucaso, y que las reservas otomanas—aquí de la previsión de Turquía—amenazan con invadir el Egipto, lo cual preocupa a Inglaterra.

También a Turquía se debe el movimiento de agitación en Persia, que preocupa tanto a Rusia como a Inglaterra.

LA ESCUADRA RUSA DEL MAR NEGRO

La escuadra rusa del Mar Negro continúa vigilando atentamente los movimientos de la flota turca y de los buques alemanes («Goeben» y «Breslau»).

La escuadra rusa se compone de los siguientes buques: Superdreadnoughts «Evstán» y «Hanzou», de 21.732 toneladas; acorazados «Pantaleimon», «Soyuzítela», «Polyedonóssil» y «Sinof», de toneladas 11.280 a 13.310; «Rostislav», de 9.000; cruceros ligeros «Kagul» y «Mercuria», de toneladas 6.675.

Los superdreadnoughts y demás acorazados llevan cañones de 30 centímetros, y andan de 15 a 17 nudos. La velocidad de los cruceros es de 23 y llevan cañones de 15 centímetros.

Esta flota cuenta con 12 cazatorpederos de 1.065 toneladas, con tres piezas de 10 centímetros y cinco tubos lanzatorpedos. Su velocidad es de 34 nudos. Hay, además, doce submarinos y un buque lanzaminas.

De información

UNA CONVERSACIÓN DEL KAISER?

Una carta de Berlín recibida en Italia por un personaje llegado a Burdeos, atribuye al Kaiser la siguiente conversación de sobremesa, con los generales y jefes de su Estado Mayor:

«Los ingleses, los franceses y los aliados en general, pero sobre todo los belgas, van a sufrir una terrible descomposición

Folleto del DIARIO DE BURGOS (9)

## Vivir la vida

—A mí me dan cuarenta en «El Láti».

Cuesta se fué pensando que era un embustero. Este marchóse meditando en que Cuesta era un trapalón.

A las siete de la noche regresó Benigno al estudio. Allí languideaba el poeta anhelando verle llegar provisto de viandas.

Tras de contar las peripecias del día y agurar éxitos, sacó Benigno de su faltriquera un pedazo de queso, un panecillo, un trozo de jamón y un racimo de uvas.

Habíase prendado de la baratura y de la originalidad de estos yantares a salto de mata.

—Es necesaria la economía. Hé aquí mi gana. ¿Comes tú con Menéndez Pelayo?

—Sí—dijo la voz desfallecida de Temistocles.

Temistocles decía verse rifado por los grandes Maestros de las Letras, que se sentían ávidos de tenerle a su mesa, Benigno comenzó a comer. Primero el

jamón despidía grato y goloso trulllo. Si diénte vorez, impleable, iba royendo la loncha.

El poeta contemplaba la tarea española. Al fin se aventuró: —Hombre, huele muy bien ese jamón: déjame que lo pruebe.

Dió un enorme mordisco a la loncha, tan grande que los dedos de Cuesta poligraron.

Luego añadió: —Dame un poco de pan para tragarlo. Dióse pan Cuesta.

El queso fué también del gusto de Temistocles. El queso le inspiró, por ser de oveja, algo bucólico. Y luego, probando de las uvas, prometió urdir un soneto al mosto.

Al terminar exclamó: —Sabes que en broma he comido como una flera. ¡Bah! ya no voy a casa de Menéndez Pelayo. Me sentaría mal.

VIII

Al día siguiente Cuesta escribió un artículo. Calentito aún, leyósele a Temistocles, quien le encontró bastante profano.

—Es intenso—decía.—Cred que pueden darte dos duros por él. Y a la húsma de dos duros partió Benigno hacia la redacción del *Léame usted*.

Era el *Léame usted* un semanario dedicado a las tipas. En su portada había un letrero, obo de los estudiantos, alborozo de literatos chicles, descarriado de inteligencias iniciadas en la Botánica y en la Geología.

El letrero decía: «Este periódico paga cuantos originales inserten sus columnas.»

Remontada en un piso tercero de una casa renegrida hallábase la redacción. Anublado las paredes latían é Benigno violentamente las sienes. Al tirar de la compañía entró un súbito frío en el estómago. Abrieron la puerta. Palideció.

Una señora vieja, que en colaboración con su hijo urdía el periódico, hizo pasar a Cuesta al gabinete.

En este gabinete había un biombo con pajarracos zumbados. Una tenía una rana en el pico. Tras el biombo vino una voz inquiriendo:

—¿Quién es?

—Servidor.

Plegóse el biombo y surgió un individuo mope y sarcástico.

—¿Qué desea usted?

—Traigo un artículo para el semanario.

—¿Es así... ligerillo? Ya sabe usted nuestro gusto.

Y al decir, servíase con toda la intención malévola de un pícaro.

Cuesta sonrió sin saber por qué.

—Bastante ligerillo—respondió.

—¿Cómo se titula?

—El corsé.

El director se rió gustosamente. Púsose los quevedos y leyó. Cuesta pendía de aquella lectura como si en ella se jugase su porvenir. El director de cuando en cuando resoplaba. Y esto metía en el alma de Benigno pavor.

Al fin dijo:

—Está bastante bien. ¿Querrá usted cobrarlo?

—Sí, quince pesetas—respondió una voz húmeda.

—Le daré diez. En cuanto se publique véngase por acá con el recibo.

Dióse esto metiéndose tras el biombo. Cuesta salió.

Sentía una honda alegría. Y como el frijillo le daba energía, partió hacia las Salsas.

En el Colegio de Abogados un compañero le detuvo.

—Ponte la toga. Vas a sustituirme en una vista. Es cosa de cobrar.

En un rincón y en el apartijo murmurador, el compañero le dió una vaga idea del sumario.

Con esta vaga idea y con la toga, subió al estrado Benigno.

En el banquillo sentábase un gitano que había dado muerte a un procurador.

La vista celebróse con tanta fortuna, vino la prueba de manera tal, el pice

del letrado fué tan fluido, sus argumentos tan aparatosos y su acento tan persuasivo, que dió la Sala sentencia absoluta.

A la salida, el gitano acercóse a Benigno.

—Gracias, señor, dígame sus señas que quiero obsequiarle.

Cuesta dióle sus señas, persuadido de que aquel hombre, en su agradecimiento, robaría para pagarlo. Después, frenético de satisfacción, púsose a bailar y a reír, y de alegría se le abrió el apetito, y comió y medía tostadas.

A la noche Temistocles le pidió un duro. Benigno dióse dos. Sentíase satisfecho de sí mismo y confiaba en su porvenir.

Luego marchóse al Instituto a conferenciar sobre la influencia de los granos en la digestión. Cuatido llegó al Instituto encontróse con una novedad. Estaba abierto y a oscuras. El Consejero le entregó una carta. Decía: «Corre a la Asociación de abolicionistas mancos, Silva, 14. Allí daremos la conferencia de hoy.»

Cuesta no conocía la Asociación de abolicionistas mancos.

Cuesta llegó; halla el local en blusas blancas. En el salón existía el retrato de un hombre, cuyo rostro tenía impreso un alete de republicanismo obsecado.

Subió Cuesta al estrado, a tiempo que

cuando llegue la hora de cesar el fuego y discutir las compensaciones. Bélgica ha desaparecido ya del mapa, porque Alemania ha extendido en territorio por todo el país. Lo siento por la barja europea, que va a quedar incompleta, porque va a tener un rey menos. Desaparecida Bélgica, Alemania y Francia juntarán sus fronteras en la parte de Bélgica. Respecto de Inglaterra, llegado el momento de negociar las indemnizaciones, Gibraltar va a dar mucho juego. Acaso tenga éste aparejadas graves complicaciones.

Comisión provincial

Sesión del día 19 de Octubre. Acuerdos adoptados: Interesar del jefe de la división de ferrocarriles el pronto reintegro a la caja provincial de la cantidad sobrante de los gastos de confrontación del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Que por el director de Obras públicas provinciales, se proponga a los peones camineros, que lo sean en propiedad y reúnan condiciones, para ocupar plazas de capataces.

Quedó sobre la mesa por reintegro horas la alzada interpuesta por D. Valeriano Cuñado y D. José Usabé, contra multas impuestas por los alcaldes de Hontoria de la Cantera y Cubillo del Campo, por explotación abusiva de una cantera.

Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Langa, contra tres multas que le impuso el alcalde de Corna del Condado, por pastoreo abusivo.

Reclamar datos para resolver el expediente de perdón de la contribución solicitada por el Ayuntamiento de Villaurquán de los Infantes.

Remitir a la Delegación de Haciendas los instruidos por los Ayuntamientos de Hoyales de Rós, Pedrosa de Duero, Ría, Peral de Arlanza, Las Quintanillas, La Cueva de Rós y Palacios de Benabar.

Exigir el abono de las estancias causadas en el Hospital por el vecino de Gumiel de Hizán, Pablo García Ahumada.

Revistas y periódicos

MUNDO GRÁFICO.—De asuntos de la guerra publica hermosas fotografías, entre las que destacan: el Kaiser con su Estado Mayor en las posiciones alemanas; los automóviles blindados del ejército belga; los alemanes en Bélgica; la ocupación de Amberes por los alemanes; los artistas, autores y compositores involucrados en la guerra; destrozos de la artillería alemana; un episodio de la lucha que precedió a la toma de Amberes; la destrucción de Lovaina y Visé; Ostende, residencia de los reyes de Bélgica; la muerte del rey de Rumania y otras. Además publica asuntos tan interesantes como el nuevo Pontífice Benedicto XV oficiando en la Capilla Sixtina; el exultante Muley Abdé en Córdoba; la flota de la Asociación de la Prensa de Granada, y muchos más.

El interés de este número es verdaderamente excepcional, por la belleza de las fotografías, y contribuyen a aumentar las páginas literarias, que, como siempre, ofrecen su lectura.

Crónica militar

PRURROGA DE CUOTAS. Hoy publicará el Diario Oficial la siguiente Real orden:

«En vista del considerable número de instancias elevadas a este Ministerio en solicitud de ampliación de plazo para el abono de las cuotas vencidas para la reducción del tiempo de servicio en filas, con arreglo al capítulo 20 de la ley de Reclutamiento, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, y en atención a las especiales circunstancias que han sido expuestas por los interesados, se ha servido conceder prórroga hasta el 31 de Diciembre venidero para que los individuos del reemplazo de 1912 puedan efectuar el abono del tercer plazo de su cuota, así como el segundo los pertenecientes al reemplazo de 1913; en el concepto de que esta resolución no modifica, en cuanto a los primeros, el aplazamiento y articularmente concedido R. O. de 22 de Septiembre próximo por el Sr. D. (n.º 212) a los individuos incorporados a los Cuerpos de guarnición en los territorios de África.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que se proceda en consonancia con lo que determina el párrafo segundo del art. 284 de la ley, disponiéndose la incorporación a filas de los individuos de la primera agrupación contingente que dejen de efectuar los pagos de referencia, como correspondientes a la segunda agrupación en el caso de ser llamados a filas, con pérdida para todos de los derechos adquiridos como acogidos a los expresados beneficios de la ley.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios, etc.

EL CAPITÁN GENERAL

En el día de ayer se hizo cargo del despacho de la capitán general el excelentísimo señor general Alfau, cesando el general Jáudenes.

SERVICIO DE LA PLAZA (PRIMERA DEL DIA 21)

Parada.—San Marcel (segundo turno). Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcel, D. Juan Moragón.

Imaginaria.—Sr. Coronel de Borbón, D. Ricardo Benedito. Visita de hospital.—Licitación, tercer capitán.

Reconocimiento de plaza.—Tercero montado, tercer capitán. Idem de pan.—San Manuel, séptimo capitán. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo del tercer montado. El general go. D. Ferrnador, dental, Jau-denes.

Por los repatriados

SUSCRIPCIÓN iniciada por S. M. la Reina Victoria para socorrer a los repatriados españoles que regresan de las circunstancias por que atraviesa España. D. Guernsido Gil, diputado a Cortes, 50 pesetas; Ayuntamiento de La Seque, 5.

Hasta el día de la fecha se ha recaudado con destino a la suscripción nacional de repatriados la cantidad de pesetas 11 514.77.

Diputación provincial

Sesión de ayer

Abrióse a las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del señor gobernador civil, dándose lectura de la convocatoria para la reunión del segundo período semestral.

Dicha autoridad dirige un cariñoso saludo a la Corporación, elogiando sus méritos por la buena administración de ésta, viendo con verdadera satisfacción el acto realizado por la Comisión provincial, al votar un crédito de mil pesetas con destino a los repatriados, y termina haciendo un llamamiento a la Corporación, a fin de que al votar los próximos presupuestos, tenga en cuenta la creación de la Junta de Iniciativas y Coadyuvancia a su desenvolvimiento.

Le contesta el señor presidente de la Diputación, en nombre de la Corporación, agradeciendo las frases de elogio a ésta dirigidas y manifestando que la Corporación tendrá muy en cuenta las indicaciones hechas por el señor gobernador.

A continuación hace uso de la palabra el señor vicepresidente de la Comisión provincial, para corresponder al afectuoso saludo del señor gobernador, manifestando que ésta no ha hecho más que cumplir con su deber, e indicando que en todo momento que lo necesite estará al lado del señor gobernador, como primera autoridad de la provincia, para el cumplimiento de la ley.

El señor gobernador declaró abierta la sesión en nombre de S. M., retirándose acto seguido del salón, acompañándole los señores diputados.

Ocupa la presidencia el señor Merino, dándose lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor presidente indicó que juzgaba un deber, antes de que la Corporación se ocupara de ningún asunto, rendir un tributo a la memoria del que en vida fué querido compañero don Manuel Gutiérrez Ballesteros, el cual prestó relevantes servicios y dedicó todos sus entusiasmos en beneficio de la provincia, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Se acuerda aprobar la relación de acuerdos tomados por la Comisión provincial, así como la Memoria redactada por la misma y que se reperta a domicilio a los señores diputados.

Se acordó quedar enterada de una R. O. recaída con motivo de un recurso interpuesto por el alcalde de Villaboa, contra un acuerdo de la Diputación adoptado en otro de D. Francisco de la Villa, relativo a la cuota de un repatriado.

Que pase a la comisión de Fomento una instancia de D.º Patrocinio Abejo, natural de Haza, que solicita una pensión para seguir sus estudios como soprano de ópera.

Señalar ocho sesiones, de seis a ocho de la noche, levantándose la presente a las siete y cuarto.

Notas bibliográficas

La casa editorial del señor Núñez Sampedro acaba de publicar una obra de indisputable utilidad y necesidad. Saneamiento de poblaciones (urbanas, rurales) y Policía urbana. Acometidas de las casas e instalación de retretes. Conservación y explotación de las obras. Tal es su título.

Ningún problema social de cuantos hoy se discuten, merece tanta atención, como el de la salud pública.

El grado de cultura de un pueblo, la gráfica de su morbilidad y mortalidad, lo determina la preferencia con que se atiende al saneamiento de las poblaciones, bases de su desarrollo, de su riqueza, de su poder.

Su autor, D. Calixto Milla Basallos, médico correspondiente de la Sociedad de Higiene Española, se queja de la apatía, del abandono en que se tiene asunto de tan vital interés y excitó al Estado, a los Ayuntamientos y a todas las Corporaciones, tanto oficiales, como particulares, a coadyuvarle en su empeño a su realización.

El señor Milla hace un estudio completamente de estos problemas, agregando la infinidad de grabados que representan los aparatos necesarios para los distintos sistemas de saneamiento.

Se vende en la casa editorial y en todas las librerías al precio de 7 pesetas en rústica.

Palacio de la Luz

Esta empresa, después de tomadas sus medidas respecto a las reformas y reparaciones con motivo del desarme del barracón, ha acordado el no cerrar los días 21, 22 y 23 del actual, como lo había anunciado ayer, por lo cual seguirá dando funciones todos los días, como lo viene haciendo toda la temporada.

Hoy, colosal programa de cine, proyectándose las películas siguientes: «Robinet os celos» (cómica), «Inventón de mi suegra» (cómica), monumental película dramática de espionaje, en tres partes, «La Ciudadela».

Horas: seis y media, siete y tres cuartos, nueve y diez y cuarto. Precios, 0.40 y 0.20.

De la provincia

Villanueva Argañó

VISITA ESCOLAR

Girando la visita escolar a los pueblos del partido de Castrogeriz, hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad al dignísimo inspector jefe de la provincia D. Julio Saldaña, quien, acompañado del alcalde y algunos vocales de la Junta local, se dirigió a la Escuela Nacional.

Después de inspeccionar el local y material de enseñanza, examinó a los niños de las diversas asignaturas que comprende el actual plan; dirigiéndoles acto continuo la palabra, les hizo resaltar, con la sencillez y elocuencia en él características, la importancia de la escuela en el porvenir de los pueblos, felicitándoles por su aplicación y puntual asistencia y al maestro D. Emiliano Candón por el fruto que sabe sacar de tan buenas cualidades.

Hacemos nuestras sus felicitaciones para que a unos y otros sirvan de estímulo.

El correspondiente.

Salón Parisiana

Ayer debutó el prestimado Olivares, ya conocido de este público, y que alcanzó como la vez anterior un franco éxito, por sus notables trabajos. Hoy se despiden Les Gerlawa's, los cuales en los días que han actuado no han cesado de oír justos aplausos al final de los arriesgados y al mismo tiempo cómicos ejercicios que han realizado ante el distinguido público, que ha premiado con gran aprobación la labor de los simpáticos artistas.

Para hoy se anuncia además el debut de la notable canzonetista Argelia y el estreno de la casa Pathé «La fuerza del odio», notable película dramática de gran interés.

En vista de la duración del programa, no habrá más que dos secciones, que empezarán a las siete y a las diez.

Crónica judicial

Un homicidio

Ante el tribunal popular del partido de Aranda de Duero, ha tenido hoy lugar en esta Audiencia la vista del juicio en la causa seguida contra el vecino de Quintana del Pidio Gregorio Villada Cámara, por muerte del joven del mismo pueblo Marcelino García.

El Ministerio fiscal refiere los hechos en la siguiente forma: Hallándose en el lugar de Periquillos, sito en el pueblo de Quintana del Pidio, sobre las nueve de la noche del día 3 de Mayo, último entre otros jóvenes, Marcelino García y el procesado Gregorio Villada Cámara, sin haber mediado disputa alguna, éste, con una pistola de su pertenencia, en ocasión de hallarse el primero sentado, e hizo un disparo, atravesándole el proyectil el occipital y cerebelo y rompiéndole la base del cráneo, causó instantáneamente la muerte del Marcelino.

El Ministerio fiscal califica los hechos resuadados como constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de la penalidad.

Según la defensa, después de haber cenado en el lugar llamado de Periquillos, en el pueblo de Quintana del Pidio, la noche del 3 de Mayo del corriente año los jóvenes a que hace referencia en sus conclusiones el Ministerio fiscal, concurrieron éstos en que fuesen a buscar queso Gregorio Villada y Emilio Garés, y como quiera que durante la cena había visto brillar una cosa en un plifón, se acercó a ese sitio y vio que el objeto que él le llamó la atención era una pistola, y al notar que uno de los gatillos estaba en el disparador, intentó ponerle en el seguro, pero con un mala fortuna que salió el tiro, hiriendo a su amigo Marcelino García.

Termina pidiendo la absolución de su defendido por ser un accidente casual lo que produjo la muerte de Marcelino García.

En el acto del juicio forman el Tribunal de Derecho el presidente señor Valencia y los magistrados señores Santiago Mansilla y Pérez Rodríguez.

De la acusación está encargado el teniente fiscal señor Villanueva, habiéndose encomendado la defensa al señor Gómez de Cadiñanos.

En la sesión de esta mañana se ha hecho examen de la prueba, desfilando un corto número de testigos, quienes han afirmado que el procesado y el interfecto mantenían cordiales relaciones y que no saben que entre ellos existiera resentimiento alguno, como tampoco entre las familias de ambos.

Practicada la prueba, el ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisio-

nal, en el sentido de que el hecho de autos constituye un delito de asesinato sin circunstancias modificativas.

La defensa, por su parte, también introdujo alguna modificación en la relación de hechos, sin que por ello dejara de entender que concurría la exigencia alegada en su escrito de provisionales.

Tanto el señor Villanueva, como el señor Gómez de Cadiñanos, han pronunciado sus respectivos informes con la brillantez en ellos habitual, haciendo luego un imparcial resumen el presidente señor Valencia.

Después de una corta deliberación el jurado ha pronunciado el siguiente VEREDICTO

Primera pregunta. Gregorio Villada Cámara, es culpable de haber disparado voluntariamente una pistola de su pertenencia contra Marcelino García, causando la lesión que, atravesándole el cerebelo y rompiéndole la base del cráneo, le produjo la muerte instantáneamente?—SI.

Segunda. ¿Gregorio Villada disparó contra el García hallándose éste de espaldas, sin que pudiera, no solamente defenderse, pero ni aun darse cuenta de la agresión de que fué objeto, por lo rápida é inesperada?—SI.

Tercera. Caso de contestar negativamente a la anterior pregunta ¿ocurrió a muerte del García a consecuencia de que habiendo visto el Villada una pistola en un plifón, la tomó notando que uno de los gatillos estaba en el disparador y al tratar de ponerlo en el seguro, adoptando todo género de precauciones, o hizo con tan mala fortuna que, saliendo el tiro, hirió al expresado Marcelino García?—NO.

Resultando el veredicto de culpabilidad y siendo la una y cuarta de la tarde, se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde en que se pronunciarán sus informes de Derecho y la Sala dictará sentencia.

A última hora nos dicen que se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de cadena perpetua y 5.000 pesetas de indemnización.

Sentencia

A última hora nos dicen que se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de cadena perpetua y 5.000 pesetas de indemnización.

Noticias

Por Real orden que se inserta en la Gaceta de ayer, los profesores numerosos de Pedagogía de los suprimidos estudios elementales del Magisterio, que figuraban incorporados a los Institutos, pueden solicitar dentro del plazo de quince días, en la Escuela Normal de Burgos, la plaza de Historia (cuatro cursos).

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., monseñor Rejonessi, ha dedicado hoy el día a hacer visitas.

Mañana, en el rápido de las dos y media de la tarde, saldrá con dirección a Madrid.

Palacio de la Luz

Mañana, CELOS Y BONDAD

En Fries hubo ayer tarde una alteración del orden público, con motivo de la cobranza del impuesto de consumos. Tomaron parte en el motín unas 200 personas.

Esta tarde, en el rápido, ha marchado a Madrid el primer vicepresidente del Congreso D. Francisco Aparicio Ruiz.

En el mismo tren ha salido también para la Corte el secretario del Nuncio de Su Santidad.

La comisión de Teatro del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, ha acordado abrir un concurso para la cesión de aquél en las próximas Pascuas de Navidad, bajo las condiciones generales, que se hallan de manifiesto en el Negociado correspondiente, más las que a continuación se expresan:

Primera. La cesión comprenderá desde el día 15 de Diciembre próximo al 7 de Enero siguiente.

Segunda. El número de funciones de noche que se darán, no será menor de quince.

Tercera. El concesionario abonará a la Corporación municipal en concepto de cesión el tanto por ciento que señale en su proposición, del ingreso en taquilla de todas las funciones que se den por tarde y noche, y que no podrá ser menor del 10.

Cuarta. El arrendatario se compromete a dar una función a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio, cuyos ingresos serán para dichos Asilos, una vez satisfechos solamente los gastos llamados de hoja.

Quinta. En las proposiciones se harán constar la cese de compañía que sostendrá, y se acompañará lista del personal que la forme y repertorio que se proponga representar.

Sexta. La persona a quien se adjudique el Teatro, depositará una fianza de 500 pesetas, para responder del contrato.

Séptima. El plazo para la presentación de proposiciones terminará a las doce horas del día 16 del próximo mes de Noviembre, en que serán abiertos todos los pliegos que se hayan recibido.

Debiendo empezar la revista anual de los individuos sujetos al servicio militar en el próximo mes de Noviembre, los residentes en esta localidad pueden acudir todos los días laborables, de diez a una, a las oficinas de la zona de reclutamiento.

Sastrería y ropas hechas

HIJOS DE V. PALACIOS

TRABAJOS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Gran variedad en paños, admitiéndolo también del cliente para la confección a medida.

Primera casa en impermeables y trajectos de marineró. Calle de Sombrecería, número 9 (junto al Ideal Bar).

Salón Parisiana

Hoy, estreno de la película en dos partes LA FUERZA DEL ODDIO. DESPEDIDA DE LOS NOTABLES ARTISTAS Les Gerlawa's Éxito del gran OLIVARES y debut de la canzonetista ARGELIA Secciones a las siete y a las diez

MAÑANA superiores papeches y ostras en el bar «Folo Artico».

Ha llegado el verdadero vermouth Cinzano de Torino.

OSTRAS FRESCAS Se reciben diariamente durante la temporada, de los criaderos del Burgo, los más acreditados de España por la esquisita calidad y finura de las ostras que producen.

Como en años anteriores, se expenden al precio de 120 pesetas docena. Confitería y ultramarinos de Viuda de Pablo Díez de la Lastra.

El mayor éxito de la moda Depósito de corsés, precios de fábrica. BON MARCHÉ.—ESPOLÓN, 6.

J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrasa de noche con el aparato de gran intensidad Plaza Mayor, 3.

CAJA DE AHORROS Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 8 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce. SINGULO CATELICO DE OBREROS Concepción, 28, primer piso.

S. Moracubel Subinspector de Odontología y dentista militar

Espolón, 9 y 4.

JAMONES gallegos, andorranos y avilés, clases superiores, hemos recibido buenas remesas, los que vendemos por piezas y partido en filetes; lacones gallegos; chorizos de la Rioja, Pamplona y fino de Salamanca; lomo embuchado y cecina superior; conservas de todas clases, carnes y pescados; azúcares, cafées orzuzo y tostados, chocolatees negros y blancos, vinos, Rioja, Jerra Madrid y Valdepeñas, anís del Mono, Ojón, Ron, Coñac, Jerez, Málaga y Moscatel de Jerez, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Garrón Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en BURGOS, los días 5 y 6 del mes de Noviembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 7 y 8 en el Hotel Palmares, a los que padecan de: Hernias (quebradas), o de cualquier otra otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinaza, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxalurias de la tibia, pies equinos, curvas y caigas, tarsalgia de los niños, etc., o sea plano doloroso, abultamiento del vientre, etc., desean encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos identificados por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por tanto, se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Envíenos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada: Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PRAL.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Hilarión, Asterio y Maleo. CULTOS.

Mercad.—Novena de las Madres Cristianas a la Santísima Virgen, en el misterio de su gloriosa maternidad, por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las seis y media.

Orador: Reverendo Padre Juan Antonio Zugasti, S. J. Carmén.—Ejercicios espirituales de la Archicofradía Teresiana.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene los siguientes: Ministerio de Instrucción Pública.—Anuncio de hallarse vacantes en los Institutos de Baleares y Figueras las plazas de profesor de Caligrafía.

Gobierno civil.—Circular referente a que los españoles que deseen marchar al extranjero, deberán proveerse de pasaportes que expedirá el señor gobernador.

Convocando a elecciones parroquiales concejales en Quintanarroya para el día domingo 8 de Noviembre.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular, dando instrucciones relacionadas con la formación de los presupuestos para el año natural de 1915.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que han de realizarse en los montes públicos de esta provincia durante el año forestal 1914 a 1915.

Anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. José Antolín, don Miguel Sanges, D. Juan Rovira, D. José Manuel Lisoasin, D. Serapio Douradirens, D. José Maurice, D. Luis Heras, D. Sebastián Barbosa, D. Carlos Llavera.

Hotel París.—Mr. Roberto Cain, don Rafael Montes, Sra. E. Berneth, Hotel Universal.—D. Angel Pascual, D. Emilio Rodríguez, D. Domingo Monfort, D. José Posel, D. Augusto García, D. Martín Cosme.

Fonda de Avila.—D. Gald. Rojo, don Julio Pérez, D. Alberto Soriano, D. Leopoldo Fernandez, D. Jesús Res, D. Hilario Dulanto.

Instrucción Pública

Por fallecimiento del maestro de Jaramillo Quemado, ha quedado vacante aquella escuela.

En la sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de maestra sustituta de Monasterio de Acuña, expedido a favor de D.ª Cristina Calleja.

Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: D. José Carazo, D. Esteban Delgado, D. Isaac Vadillo, D. Leandro Delgado, D. Adolfo S. Rozas, D. Pablo Fernández, D. Pablo Arans, D. Cayo Villanueva y administrador de Loterías núm. 2.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Antonio de la Riva, de 40 años, de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo.

Eusebia Maté, de 11, de una herida contusa en la región ciliar izquierda.

Audiencia

Señalamientos para el día 21: SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Valmasada seguido entre D. Joaquín Fidalgo con D. Federico Larkin sobre pago de pesetas, ponente, señor Cobos; defensores Llodas Améaga y Gótzter; procuradores, Fuentes y Echevarrieta, secretaria del Lic. Jalón.

Audiencia Provincial

Juicio por jurados procedente del juzgado de Aranda, seguido contra Roque Abajo Calvo, sobre falsedad; ponente, señor Santiago; defensor, Lic. Santos procurador, Villangómez; relatoría del Lic. Valdés.

Registro civil

Defunciones.—Rosa Casado de la Fuente, de Burgos, de 3 años, Lencera, 2; Atanasio Tolerao Castro, de Pedrosa del Príncipe, de 74 años, Hermanitas de los Pobres.

Nacimientos.—Petra Sáiz del Campo. Matrimonios.—Don Dionisio Porras Cuevas, con D.ª Francisca Casas del Río, mañana, a las diez, en San Lesmes.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro a las ocho de la mañana, 690.8; a las cuatro de la tarde, 689.6. Temperaturas: máxima col. 28.0; mínima sombra, 13.2; mínima sombra 1.0 bajo cero.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N. O. a las cuatro de la tarde, N.

Añastos

En el romancero verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras. 2.271 kilos. Idem íd. de cerda. 767. Despojos. 432.12. Despojos por cuyos conceptos, incluyendo los desechos de matadero, se han recaudado 763.95 pesetas.



Abono superfosfato compuesto marca BULBINE.-Bayona.

Hacendados: Emplear la marca «Bulbine»; obtendréis buenas cosechas. Agrícolas: Este abono contiene sales potásicas y nitrato; enriquece las tierras, dando superiores cosechas. Labradores: Comprar este rico abono; sus resultados os convencerán de que no hay otro abono mejor.

Compañía del Pacífico

SERVICIO DE VAPORES CORREOS

Para HABANA, COLÓN, PANAMÁ, ARICA, IQUIQUE, TACOPILLA, ANTOFAGASTA, TALTAL, COQUIMBO, VALPARAÍSO, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL y PUNTA ARENAS, saldrá del puerto de Santander, el día 27 de Octubre, el magnífico vapor correo de gran porte ESMERALDAS.

Vapores trasatlánticos de Pimilos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires. SALIDAS DE BARCELONA

15 de Octubre, Príncipe de Asturias. 29 Noviembre, vapor BARCELONA. 15 Noviembre, vapor INFANTA ISABEL. 15 Diciembre, vapor Príncipe de Asturias. Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.731) del ortopédico herniólogo de Madrid

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

Villanueva de Puerta (Burgos). Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid. Muy señor mío y de toda mi consideración: Acedo gustoso a cuanto usted me indica en su grata, que acabo de recibir, y, en su consecuencia, debo decirle que estoy completamente satisfecho del resultado que me da el aparato herniario de su invención, pues desde que empecé a usarlo (próximamente tres años) no he sentido el más mínimo dolor relativo a este padecimiento. Elogio su magnífica estructura y funcionamiento, ya que de tal manera cumple con su cometido, que parece fuese sentido; puedo prescindir de él, toda vez que me considero curado; no obstante, le llevo más por costumbre adquirida que por necesidad.

Ignacio Vicario Huidobro (párroco).

La edad de este señor sacerdote, cuarenta y nueve años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 5 y 6 del mes de Noviembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 7 y 8, en el Hotel Pallares.

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 10 de Noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

«La Correntina»

que efectuará la travesía a Buenos Aires en 16 días.—Precios: tercera, 250 pesetas; primera, 450, incluidos todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante. Llevan médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud. En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpellier, Morenet, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse directamente a los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Gran sastrería de militar y paisano

Arturo Senderos.—Plaza de Alonso Martínez, número 12.

Balneario de Cestona

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre

Aguas únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis. Servicio completo moderno de baños y duchas; baño de luz, masaje y sala con doce aparatos de mecanoterapia. GRANDES rebajas en el precio de las habitaciones. HOTEL DE ENTRADA: Todas las habitaciones a razón de una peseta por cama, de 3'50 a 7 ptas. habitación. HOTEL DE BAÑOS: Habitaciones de una cama, de 1 a 3 ptas.; de 2 camas, de 3'50 a 7 ptas. habitación. GRAN HOTEL: Las habitaciones de una cama, de 5 y 5'50 ptas., a 4 ptas. cada habitación; las de 2 camas, de 9 y 9'50, a 8 ptas. habitación.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lala-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto a La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 céts. línea. Id. 2.ª id. 15. Id. 3.ª id. 10. Id. 4.ª id. 5.

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, a 0'50 pesetas línea. Id. de misas ó aniversario, a 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (ley de 14 de Octubre de 1898).

No se devuelven los originales.

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

Table with 6 columns: Destino, Supr. Expres, Mixto, Mercancia, Rápida, Correo, Expres. Rows include Irún, San Sebastián, Miranda, BURGOS, Venta de Baños, Madrid.

Trenes descendentes

Table with 6 columns: Destino, Supr. Expres, Expres, Correo, Rápida, Mercancia, Mixto. Rows include Madrid, Venta de Baños, BURGOS, Miranda, San Sebastián, Hendaya.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

Enrique Martínez

Lala-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

PRECIOS ECONÓMICOS

La Favorita... es la mejor tintura para los cabellos únicos en Europa. La Favorita es la mejor tintura de color. La Favorita no mancha la piel, ni la ropa. La Favorita por su especialidad rival en el mundo. La Favorita no contiene sales ni otras materias. La Favorita es progresiva y hermosa. La Favorita es tónica y refrescante. La Favorita limpia la cabeza, da buen olor. La Favorita está compuesta de gotales. De venta en las principales droguerías y peluquerías. Para mayor en el Depósito Reina, núm. 25, Madrid.

QUEVENNE... En todos los mercados donde se ocultan, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVIJANO

The Pacific Steam Navigation Company... Servicio directo rápido a la Habana, Colón y Chile, vía Valparaíso. El día 26 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao, directamente para Colón y por el Canal de Panamá a Perú, Arica, Iquique, Tocopilla, Taltal, Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano, Coronel, Corral y Punta Magnífico vapor rápido nombrado "Esmeraldas".

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo... Teléfono 491. En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los ve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan resultados.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo... Teléfono 491. En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los ve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan resultados.

Vino de peptona ORTEGA... Cada comprimido equivale a 30 gramos de carne de res. Caja con 46 comprimidos. Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 18.